

2

INFORME

DE ACTIVIDADES

2025 - 2026



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA



NC NACHO

CASTELLANOS



IGNACIO CASTELLANOS AMAYA

Diputado Local
Grupo Legislativo Partido Acción Nacional

20
26

ÍNDICE

04	Fundamento
05	Carta a la ciudadanía
07	Productividad Legislativa
13	Iniciativas presentadas
27	Nuevas Leyes
30	Puntos de acuerdo
34	Fomento al campo, energía y desarrollo rural
37	Apoyos sociales
39	Actividades H Congreso del Estado
44	Eventos
49	Agradecimiento
51	Redes

FUNDAMENTO

Artículos 18 Bis, 18 Bis 1 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, presento el Informe Anual de Actividades correspondiente al **Segundo Año de Ejercicio Constitucional** de la LXXVII Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León.

01

CARTA A LA CIUDADANÍA





ESTIMADOS CIUDADANOS

Con responsabilidad, compromiso y la convicción de seguir construyendo un mejor Nuevo León, les presento los resultados del trabajo legislativo realizado durante el segundo año de ejercicio de la LXXVII Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León.

Este periodo ha representado una nueva oportunidad para impulsar iniciativas y acciones orientadas a responder a las necesidades de las familias y a promover políticas públicas que generen desarrollo y mejores oportunidades.

Durante este segundo año legislativo, el trabajo realizado se ha enfocado en temas estratégicos para nuestro Estado: fortalecer el desarrollo rural, impulsar la economía y el emprendimiento, mejorar el acceso a la salud, promover el desarrollo social y humano, así como fomentar el turismo como una herramienta para generar inversión, empleo y crecimiento.

Desde el Congreso, he mantenido una comunicación permanente con los distintos sectores de la sociedad, trabajando con cercanía, responsabilidad y visión de futuro.

Reafirmo mi compromiso de seguir legislando con transparencia, dedicación y resultados. Agradezco la confianza que me han brindado y los invito a conocer el trabajo realizado, convencido de que seguiremos construyendo un mejor Nuevo León. ¡A Darle!

02

PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA



SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

La LXXVII Legislatura, durante el segundo Año de Ejercicio Constitucional, realizó sus trabajos legislativos obteniendo el siguiente resultado.

113

Decretos

136

Acuerdos

426

Acuerdos
Administrativos

ACUERDOS

En los siguientes acuerdos destacan más de 18 designaciones, la creación de cuatro comisiones especiales, 43 reformas federales, cuatro minutas, 11 concesiones, la celebración de una sesión solemne, el Primer Informe del Poder Ejecutivo y tres espacios solemnes.

Durante el periodo comprendido del 01 de septiembre del 2025 al 31 de mayo del 2026, la LXXVII Legislatura desahogó un total de 84 Sesiones Ordinarias y 0 Extraordinarias del Pleno, respecto de las cuales la diputación en referencia registra un total de 84 asistencias y 0 inasistencias, mismas que se detallan en la tabla siguiente:

ASISTENCIAS A SESIONES AL PLENO				
Mes	Número de sesiones	Asistencias	Inasistencias	Intervenciones a tribuna
Septiembre 2025	12	12	0	15
Octubre 2025	13	13	0	17
Noviembre 2025	11	11	0	7
Diciembre 2025	10	10	0	4
Enero 2026	0	0	0	0
Febrero 2026	11	11	0	9
Marzo 2026	11	11	0	8
Abril 2026	9	9	0	8
Mayo 2026	7	7	0	2
Total	84	84	0	70

ASISTENCIAS A SESIONES DE COMISIONES

Mes	Número de sesiones	Asistencias	Inasistencias
Septiembre 2025	6	6	0
Octubre 2025	6	6	0
Noviembre 2025	1	1	0
Diciembre 2025	4	4	0
Enero 2026	0	0	0
Febrero 2026	2	2	0
Marzo 2026	3	3	0
Abril 2026	6	6	0
Mayo 2026	2	2	0
Total	30	30	0

Adicional a las sesiones del Pleno, se desahogaron un total de 4 sesiones de la Diputación Permanente, respecto de las cuales la diputación en referencia no registra asistencias o inasistencias en virtud de NO formar parte integrante de dicho órgano legislativo de decisión durante el período que se informa.



INTEGRANTE DE LAS SIGUIENTES COMISIONES



1

Presidente

Comisión de Fomento al Campo
Energía y Desarrollo Rural

2

Vicepresidente

Comisión de Economía
Emprendimiento y Turismo

3

Vicepresidente

Comisión de Puntos
Constitucionales

4

Secretario

Comisión de Legislación

5

Vocal

Comisión de Ciencia,
Tecnología e Innovación

6

Vocal

Comisión de Segunda Hacienda
y Desarrollo Municipal

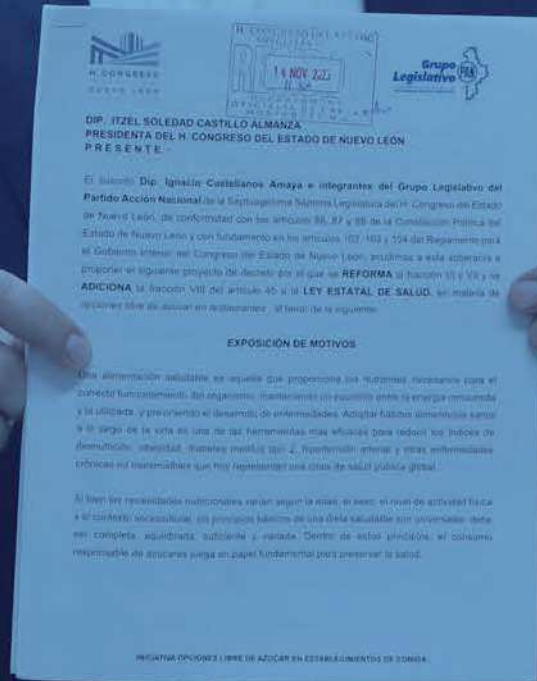
7

Vocal

Comisión de Gobernación y
Organización Interna de los Poderes

03

INICIATIVAS PRESENTADAS





2° AÑO LEGISLATIVO

30 INICIATIVAS PRESENTADAS

FOMENTO AL CAMPO

El campo representa uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de nuestra sociedad. Detrás de cada actividad rural existen familias que trabajan diariamente para contribuir al crecimiento de sus comunidades. Por ello, es indispensable fortalecer el desarrollo regional y crear mejores condiciones para quienes dependen de este sector. Impulsar herramientas, capacitación y modelos de producción responsables permite aumentar la productividad, fortalecer la actividad agrícola y brindar mayores oportunidades para quienes viven y trabajan en el campo.

Fomento a la agroecología

Impulsar la capacitación de productores en prácticas agroecológicas para fortalecer el desarrollo rural mediante modelos de producción que permitan aprovechar mejor los recursos naturales y cuidar la actividad agrícola que sostiene a muchas familias del estado.

Modelo agropecuario regenerativo

Promover programas especializados en prácticas agrícolas y ganaderas para consolidar prácticas agrícolas o de ganadería sustentable, orientadas a recuperar el suelo, fortalecer la producción de alimentos y conservar las condiciones que permitan que el campo continúe creciendo a largo plazo.

Soberanía y seguridad alimentaria

Impulsar políticas públicas que fortalezcan la producción local y generen condiciones más justas para productores y consumidores. Con el objetivo de contar con sistemas alimentarios más fuertes para acercar alimentos a más familias y fortalecer el trabajo del campo.

Protección de personas turistas mediante señalización accesible

Garantizar que los espacios turísticos cuenten con señalización preventiva e información accesible mediante formatos escritos, visuales y sonoros, incluyendo Lengua de Señas Mexicana y sistema Braille. También contemplando rutas de evacuación y zonas seguras para brindar mejores condiciones de protección para todas las personas.

SALUD

La salud y la atención médica han estado presentes como una necesidad fundamental de la sociedad, sin embargo, aún existen áreas de oportunidad para atender las necesidades de la población y de sectores que enfrentan mayores dificultades para acceder a estos servicios. Por ello, es necesario impulsar acciones preventivas, fortalecer los servicios médicos y promover mecanismos que permitan atender de manera oportuna las necesidades de las personas. Fortalecer este sector contribuye a mejorar la atención y ampliar el alcance de la prevención.

Capacitación en Lengua de Señas y Braille en servicios de salud

Promover en el Sistema Estatal de Salud que el personal médico y administrativo cuente con capacitación en Lengua de Señas Mexicana y sistema Braille para brindar una atención más accesible y facilitar que más personas puedan comunicarse y recibir atención médica sin barreras.

Atención geriátrica y gerontológica preventiva

Establecer e implementar programas de atención geriátrica y gerontológica preventiva, en los centros y clínicas de servicios de salud pública dirigidos a personas adultas mayores para promover un envejecimiento saludable y fortalecer su atención médica antes de que aparezcan complicaciones que afecten su calidad de vida.

Opciones libres de azúcar en establecimientos de alimentos

Promover que los establecimientos dedicados a la preparación y servicio de alimentos y bebidas ofrezcan opciones libres de azúcares añadidos como una alternativa que permita a las personas tomar decisiones más informadas sobre su alimentación diaria.

Evaluación de programas de prevención de adicciones

Fortalecer los Centros de Atención contra las Adicciones en el cual se desarrollan programas de prevención, tratamiento y reinserción contra las adicciones mediante mecanismos de evaluación que permitan conocer sus resultados y asegurar que el apoyo realmente llegue a quienes lo necesitan y se realice un seguimiento de los mismos.



Centros psicopedagógicos en zonas rurales:

Impulsar la creación de centros psicopedagógicos fuera del área metropolitana para brindar evaluaciones, diagnósticos, terapias, orientación familiar e intervenciones integrales dirigidas a mejorar el aprendizaje, la convivencia social y la estabilidad emocional a niñas, niños y adolescentes que hoy tienen menos acceso a este tipo de atención.

Estructura nutricional en el Sistema Estatal de Salud:

Fortalecer las acciones del sistema de salud mediante acciones que promuevan entornos alimentarios saludables, accesibles y sostenibles, capaces de responder a las necesidades reales de la población, además de promover hábitos alimentarios adecuados y ofrecer herramientas que permitan mejorar la alimentación desde la prevención y optimizar y actualizar el Sistema Nutricional.

Detección oportuna de enfermedades bucales

Impulsar una estrategia para revisiones periódicas y mecanismos de atención temprana que permitan identificar enfermedades bucales a tiempo y facilitar tratamientos más oportunos y efectivos.

Capacitación en primeros auxilios para operadores del SETRA

Establecer capacitación certificada en primeros auxilios para operadores del transporte público a fin de que puedan actuar como primeros respondientes en situaciones de emergencia y con el objetivo de brindar atención inmediata ante emergencias y responder de manera oportuna cuando una persona lo necesite.

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

Promover acciones y políticas orientadas al crecimiento y fortalecimiento económico significa abrir nuevas oportunidades para las personas, impulsar el empleo y favorecer el desarrollo empresarial. Este crecimiento no debe enfocarse únicamente en las grandes empresas, sino también en las pequeñas y medianas, que día con día buscan consolidarse y competir en mejores condiciones. Por ello, resulta fundamental impulsar iniciativas que fortalezcan este sector, generen herramientas que faciliten la actividad productiva y promuevan el desarrollo del talento, la innovación y la competitividad.

Convenios para prácticas profesionales en MiPyMEs

Impulsar convenios entre instituciones académicas y micro, pequeñas y medianas empresas para abrir más espacios donde la juventud pueda realizar prácticas profesionales. Acercando la experiencia laboral desde la etapa estudiantil con el objetivo de fortalecer habilidades, generar experiencia y ampliar oportunidades para su futuro profesional.

Fomento del emprendimiento digital y la innovación

Promover programas de formación y desarrollo digital para fortalecer emprendimientos y negocios que operan mediante herramientas tecnológicas. Impulsar conocimientos en innovación, comercialización y nuevas formas de crecimiento que contribuya a generar más oportunidades económicas y preparar al Estado para los retos del entorno digital.

Capacitación a MiPyMEs en derechos laborales

Fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas mediante programas de capacitación y orientación en derechos y obligaciones laborales. Contar con mejores herramientas que permita construir relaciones laborales más claras y fortalecer el crecimiento de los negocios.



Apertura rápida de empresas en todos los municipios del Estado

Impulsar mecanismos que permitan simplificar y agilizar los trámites para abrir nuevos negocios de bajo riesgo en todos los municipios del estado. Facilitando los procesos ayudando a que más proyectos puedan iniciar operaciones y generar nuevas oportunidades que fortalezcan el desarrollo económico.

Formación emprendedora para la juventud

Promover programas de educación y capacitación orientados al desarrollo de habilidades empresariales entre la juventud. Fortaleciendo conocimientos en innovación, gestión y creación de proyectos con el objetivo de permitir que más jóvenes puedan convertir sus ideas en oportunidades reales.

DESARROLLO SOCIAL

El desarrollo social nace de la necesidad de generar más oportunidades y mejores condiciones para que las personas puedan crecer y avanzar en distintos aspectos de su vida. Este eje busca impulsar acciones que fortalezcan el desarrollo académico, comunitario y personal, permitiendo que más personas tengan acceso a herramientas y espacios que les ayuden a alcanzar sus metas y construir un mejor futuro para ellas y sus familias

Regulación de entrega de apoyos sociales

Busca establecer acciones que fortalezcan la transparencia y garanticen que la entrega de apoyos sociales se realice bajo criterios de igualdad, imparcialidad y acceso. Con ello el contar con procesos más claros que genere confianza ciudadana y ayude a que los recursos lleguen a quienes los necesitan de manera imparcial y apartidista desde su solicitud hasta su entrega.

Insignia Espacio Amigable con Personas con Neurodiversidad

Crear un distintivo para reconocer instituciones, espacios y organizaciones que promuevan entornos más accesibles y respetuosos para personas con neurodiversidad. Generando espacios adecuados para ellos lo que impulsa a una sociedad donde todas las personas puedan participar y sentirse incluidas.

Recomendaciones para la accesibilidad universal

Promover recomendaciones a espacios públicos y privados orientadas a implementar, adecuar y mejorar su infraestructura y servicios para que más personas con discapacidad puedan acceder y desenvolverse con mayor facilidad y autonomía en todos los espacios.

Premio Estatal de la Juventud:

Crear un reconocimiento anual que destaque el talento, esfuerzo y participación de jóvenes que generan un impacto positivo en su entorno ello con el fin de reconocer sus logros y aportaciones que impulse a que más juventud continúen desarrollando proyectos que transformen sus comunidades.

TURISMO

El turismo representa mucho más que una actividad económica, es una forma de mostrar la identidad, la historia y todo aquello que distingue a una comunidad. Fortalecer este sector significa impulsar oportunidades para quienes viven de esta actividad, apoyar el crecimiento local y ofrecer mejores experiencias para quienes nos visitan. También implica promover acciones que fortalezcan la seguridad de turistas y visitantes, generando espacios con mayor confianza y mejores condiciones para disfrutar cada destino.

Protocolos de emergencia para atención inmediata en zonas turísticas

Busca crear protocolos de atención médica, búsqueda y rescate que permitan responder de forma inmediata ante emergencias en zonas turísticas. Contar con medidas preventivas y procesos que fortalezca la seguridad y brindar mayor confianza a turistas y visitantes.

Herramientas tecnológicas para servicios turísticos

Impulsar el uso de herramientas digitales para fortalecer la promoción, difusión y posicionamiento de los servicios turísticos del Estado incorporando tecnología que permita mejorar la experiencia de quienes visitan nuestros espacios turísticos y además fortalecer la competitividad del sector.

Protección de personas turistas mediante señalización accesible:

Garantizar que los espacios turísticos cuenten con señalización preventiva e información accesible mediante formatos escritos, visuales y sonoros, incluyendo Lengua de Señas Mexicana y sistema Braille. También contemplando rutas de evacuación y zonas seguras para brindar mejores condiciones de protección para todas las personas.

DESARROLLO HUMANO

El crecimiento del Estado debe reflejarse también en mejores condiciones para las personas y en acciones que permitan construir entornos más ordenados, responsables y seguros. Este eje busca impulsar medidas que favorezcan el cuidado del entorno, promuevan una mejor organización de los espacios que compartimos y fortalezcan la confianza de la ciudadanía mediante acciones que respondan a sus necesidades y contribuyan a brindar mayor certeza en los servicios y actividades que forman parte de su vida diaria.

Gestión de residuos de construcción y demolición

Implementar medidas para el manejo responsable de residuos derivados de actividades de construcción y demolición con el objetivo de reducir afectaciones al entorno y mantener espacios más ordenados y limpios sin comprometer el desarrollo urbano si no que con el también implique cuidar los lugares que compartimos.

Recomendaciones derivadas de audiencias públicas:

Fortalecer mecanismos para que las propuestas y recomendaciones generadas durante audiencias públicas sean analizadas y atendidas por las autoridades. Escuchar a la ciudadanía también significa dar seguimiento y construir decisiones más cercanas a las necesidades reales de las personas.

Protección contra profesionales sin cédula y título profesional

Fortalecer acciones de prevención, detección y coordinación institucional para atender casos relacionados con el ejercicio indebido de profesiones además contar con mecanismos de verificación brindando mayor certeza y confianza de las personas en los servicios profesionales protegiendo su bien común.

INICIATIVAS APROBADAS

Como resultado del trabajo legislativo, durante este segundo año fueron aprobadas iniciativas presentadas en el primer año constitucional, consolidando propuestas que hoy representan avances significativos en beneficio de la ciudadanía.

Garantizar los Servicios de Ambulancia en Zonas Rurales

En coordinación con municipios y Gobierno del Estado establecerán un sistema de traslados ambulatorios para garantizar los servicios de ambulancia en zonas rurales o comunidades sin infraestructura suficiente, asimismo la creación de un fondo para apoyar a los municipios que requieran fortalecer este servicio.

Estancias a estudiantes de zonas rurales

Las autoridades educativas implementarán programas destinados a estudiantes de nivel superior y que vivan fuera del área metropolitana facilitándoles con el fin de que puedan continuar sus estudios estancias estudiantiles adecuadas y seguras, las cuales deberán cumplir con condiciones de seguridad, habitabilidad y accesibilidad, ubicándose dentro del municipio en el que se localice la institución educativa.

Atención para Personas con Enfermedades Renales y Garantía de Tratamientos Especializados

Garantizar la atención integral de las personas con enfermedad renal aguda y crónica mediante el diseño e implementación de acciones necesarias para asegurar la prevención, el diagnóstico oportuno y la cobertura suficiente de tratamientos de diálisis, hemodiálisis, quimioterapias y demás terapias especializadas en los hospitales del Estado.

Incentivos fiscales a empresas de zonas rurales

Otorgar incentivos fiscales, económicos y no económicos a empresas que se instalen fuera del área metropolitana, para fomentar el desarrollo rural. Estos incluirán reducciones de impuestos, apoyos para infraestructura, capacitación, gestión de trámites y asesoría especializada.

Energías renovables en los municipios

Se busca establecer una base jurídica que faculte expresamente a los municipios del Estado de Nuevo León para fomentar proyectos e infraestructura mediante energías renovables, de esta forma, se promoverá la sustentabilidad energética, contribuyendo a la reducción de emisiones contaminantes y fortaleciendo las finanzas públicas municipales mediante el ahorro energético.

Capacitación en primeros auxilios para todo servidor público

Establecer e implementar programas obligatorios de capacitación certificada en primeros auxilios y uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA) para todos los servidores públicos y se promoverá que todas las dependencias gubernamentales cuenten con al menos un DEA y un equipo básico de emergencia médica, accesibles y en condiciones óptimas de funcionamiento.

Riesgos de las redes sociales y los medios de comunicación en la niñez

Promover campañas de concientización dirigidas a madres, padres, personas tutoras, niñas, niños y adolescentes para identificar los riesgos del uso de las tecnologías, fomentar un acceso responsable y seguro a las plataformas digitales, y prevenir los ciberdelitos que vulneren su dignidad y seguridad.

Relevo generacional rural

Políticas públicas y programas dirigidos a productores rurales del sector agropecuario con la participación de jóvenes, para fortalecer el relevo generacional y el desarrollo rural sustentable en nuestro estado.

Derechos de las personas trabajadoras del campo

Garantizar el bienestar y el pleno ejercicio de los derechos de las personas trabajadoras del medio rural, mediante el diseño de programas y la implementación de medidas que erradiquen toda forma de explotación laboral en el campo.



Prevención y mitigación del estiaje y la sequía en el sector rural

Creación de programas y el desarrollo de instrumentos de planeación estratégica orientados a la prevención, atención y mitigación de los efectos de la sequía y el estiaje los cuales deberán contemplar acciones coordinadas de monitoreo, gestión sustentable del recurso hídrico y estrategias de protección para las zonas más vulnerables.

Fomento a prácticas que reduzcan el impacto ambiental en actividades pecuarias

Implementación de prácticas de producción pecuaria que minimicen el impacto ambiental y promuevan la conservación de los recursos naturales, mediante el manejo sostenible del agua, del suelo, de la biodiversidad y la reducción de emisiones contaminantes.

Tipificar la producción de contenido ilícito simulado

Prevenir y sancionar la producción y difusión de contenido ilícito que atente contra la dignidad, privacidad e integridad de las personas, estableciendo penas proporcionales, especialmente cuando las víctimas sean menores de edad o el material se utilice para lucro, extorsión o coacción.

Inclusión de Micro-Emprendimiento digital

Fomentar la inclusión de micro-emprendimientos y emprendimientos digitales a la actividad económica formal del estado promoviendo estas como una alternativa viable ante los efectos económicos de la pandemia, fortaleciendo habilidades digitales, generando empleos dignos y contribuyendo al desarrollo económico inclusivo y sostenible.



Turismo Rural

Impulsar el turismo rural como una alternativa para fortalecer la economía local, generar oportunidades para las comunidades y preservar sus tradiciones y cultura, promoviendo un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida en las zonas rurales.

Preservación de las tradiciones y costumbres como atractivo turístico

Promover la conservación de las tradiciones y costumbres del Estado que representen un atractivo turístico, apoyando acciones e iniciativas que garanticen su preservación y difusión para fortalecer la identidad cultural y el turismo local.

Impulso al premio de ciencia, tecnología e innovación

Se establecen las bases para la creación y entrega del Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación de Nuevo León, con el objetivo de reconocer y visibilizar el talento de científicos, tecnólogos, investigadores, académicos y estudiantes que contribuyen al desarrollo del conocimiento y la solución de problemáticas sociales.

Regulación ética de la tecnología e innovación

Fomentar y vigilar que el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la inteligencia artificial, la robótica y las innovaciones en general se realice bajo principios éticos, incluyentes y responsables, para garantizar que estos avances beneficien a toda la sociedad, se respeten los derechos humanos y contribuyan a reducir desigualdades.

04

NUEVAS LEYES



LEY PARA LA GANADERÍA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



El sector ganadero representa uno de los pilares del desarrollo rural y de la economía de Nuevo León. Sin embargo, el marco jurídico que actualmente lo regula ha quedado rebasado por los desafíos que enfrenta la actividad pecuaria en materia de competitividad, sanidad, sustentabilidad, trazabilidad y acceso a los mercados internacionales.

Con una legislación con cerca de tres décadas de vigencia, resulta indispensable contar con una nueva Ley Ganadera que responda a las necesidades del presente y prepare al sector para los retos del futuro. Por ello, como Presidente de la Comisión de Fomento al Campo, Energía y Desarrollo Rural, impulsé la construcción de un nuevo marco legal mediante un proceso abierto y participativo.

Para lograrlo, se convocó a una Mesa de Trabajo con la participación de productores, asociaciones ganaderas, especialistas, autoridades y representantes de los distintos sectores que integran la cadena productiva. El objetivo fue construir, de manera conjunta, una ley hecha por los ganaderos y para los ganaderos, que refleje la realidad del campo nuevoleonés y fortalezca el desarrollo del sector.

Esta propuesta busca establecer un marco normativo moderno que garantice una ganadería más competitiva, sustentable y alineada con las exigencias nacionales e internacionales. Asimismo, permitirá fortalecer las condiciones para recuperar el estatus sanitario y la licencia de exportación, factores fundamentales para reabrir mercados y devolver la competitividad a los productores del estado.

Esta iniciativa representa el compromiso de construir una legislación sólida, consensuada y orientada a fortalecer uno de los sectores productivos más importantes del estado, impulsando el crecimiento del campo, la seguridad sanitaria, la generación de empleo y el desarrollo económico de las familias que viven de la actividad ganadera.

LEY PARA EL FOMENTO Y EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA

La energía mueve a Nuevo León. Está detrás de cada hogar, cada hospital, cada escuela y cada oportunidad de crecimiento. Por eso, garantizar su futuro no es solo un reto, es una responsabilidad con las familias de hoy y con las generaciones que vienen.

Nuestro Estado crece a un ritmo acelerado y, con ello, la demanda de energía aumenta cada día. Esa realidad nos obliga a actuar desde ahora, porque sería preocupante llegar a un punto en el que la demanda supere nuestra capacidad de abastecimiento. No podemos esperar a que eso ocurra. Es momento de tomar decisiones con visión de futuro, apostar por energías limpias y asegurar que Nuevo León continúe creciendo con estabilidad, competitividad y la capacidad de responder a los desafíos que vienen.

Con esa visión nace la Ley para el Fomento y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía en el Estado de Nuevo León, una propuesta que busca impulsar el ahorro de energía, fomentar un consumo más eficiente y promover la transición hacia fuentes de energía limpias mediante políticas públicas y acciones que benefician a toda la población.



Nuevo León siempre ha sido ejemplo de progreso e innovación. Hoy nos corresponde dar un paso más, liderando la transición hacia un futuro energético más sustentable. Apostar por una energía más limpia y sustentable es abrir camino a un Estado más fuerte, con más oportunidades y preparado para las próximas generaciones.

05

PUNTOS DE ACUERDO





RECONOCIMIENTO AL PROGRAMA “REPORTAJES DE ALVARADO”

Propuse reconocer al programa “Reportajes de Alvarado” dentro del espacio solemne de la sesión del 10 de septiembre en el municipio de Agualeguas, con motivo de su 45 aniversario de transmisión, en reconocimiento a su invaluable labor en la preservación, promoción y difusión de las tradiciones, la historia y la cultura de Nuevo León.

ACCIONES PARA PREVENIR EL GUSANO BARRENADOR EN NUEVO LEÓN

Exhorté a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) a reforzar la vigilancia en los puntos de ingreso de ganado y destinar recursos para la detección y control oportuno del gusano barrenador, a fin de proteger la sanidad del hato ganadero y evitar su propagación.

Asimismo, solicité fortalecer las inspecciones al ganado, aplicar medidas de cuarentena cuando exista riesgo sanitario y coordinar acciones entre el Gobierno del Estado y los 51 municipios para implementar campañas de prevención, vigilancia e información dirigidas a productores y ciudadanía.

PROTECCIÓN Y APOYO INTEGRAL AL SECTOR AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN

Hicimos un llamado a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, así como a la Secretaría de Desarrollo Regional y Agropecuario, para que impulsen acciones de protección y respaldo al sector agropecuario mediante la asignación de recursos destinados a apoyos financieros para la banca y los seguros agropecuarios, así como la contratación de seguros multirriesgo que permitan a los productores enfrentar los efectos de la sequía, contingencias sanitarias, plagas, enfermedades, siniestros y otros factores que ponen en riesgo la productividad, estabilidad económica y desarrollo del campo y la ganadería en Nuevo León.

ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL EN HOSPITALES REGIONALES

Promovimos que el Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Salud, y la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado implementen un programa integral de diálisis y hemodiálisis en los hospitales regionales de Cerralvo, Doctor Arroyo, Galeana, Linares, Montemorelos y Sabinas Hidalgo, así como destinar recursos específicos dentro del Presupuesto de Egresos 2026 para la instalación, equipamiento y operación de las áreas necesarias, garantizando el acceso oportuno y de calidad a estos tratamientos para la población de dichas regiones.

FORTALECIMIENTO DE LA SANIDAD ANIMAL Y COMBATE AL GUSANO BARRENADOR EN NUEVO LEÓN

Logramos que la Secretaría de Desarrollo Regional y Agropecuario, Parques y Vida Silvestre de Nuevo León y el Comité Estatal de Fomento, Sanidad y Movilización Pecuaria refuercen las acciones de vigilancia, prevención, control y atención ante la presencia del gusano barrenador, así como las campañas para combatir la tuberculosis bovina y la brucelosis. Además, propuse fortalecer la coordinación entre autoridades, productores y municipios, implementar estrategias de monitoreo en fauna silvestre, mantener informada a la población sobre los riesgos sanitarios y destinar mayores recursos a estas acciones, con el objetivo de proteger la sanidad animal, preservar los ecosistemas y mejorar el estatus sanitario de Nuevo León.

FONDO DE APOYO MUNICIPAL PARA LA NIÑEZ

Hice un llamado a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado para que libere, transfiera y aplique los recursos destinados al Fondo de Apoyo Municipal para la Niñez, con el objetivo de beneficiar a niñas, niños y adolescentes de los 51 municipios de Nuevo León, garantizando un uso eficiente, legal y transparente de estos recursos

RECONDUCCIÓN DEL GASTO DE IMAGEN PARA COMBATIR LA SEQUÍA Y EL GUSANO BARRENADOR

Solicité al Ejecutivo del Estado redireccionar los recursos destinados al gasto de comunicación social e imagen institucional, utilizados para la promoción política del Gobierno, hacia programas de atención urgente para combatir la sequía y el gusano barrenador, fortaleciendo las acciones para proteger la producción agropecuaria y apoyar a los sectores afectados.

Esta propuesta fue presentada con el acompañamiento de alcaldes de la zona rural de Acción Nacional y del Presidente de la Unión Ganadera Regional de Nuevo León.

ACCIONES PARA ATENDER LA SEQUÍA EN NUEVO LEÓN

Planteé un exhorto al Ejecutivo del Estado, a la Secretaría de Medio Ambiente, a la Secretaría de Desarrollo Regional y Agropecuario, a PRODERLEÓN y a los municipios del área metropolitana para coordinar acciones y recursos, como maquinaria y pipas de agua, e implementar un plan estratégico para mitigar los efectos de la sequía, priorizando el apoyo a las comunidades rurales y a los sectores agrícola y ganadero de Nuevo León.

PLAN ESTRATÉGICO PARA MITIGAR LA SEQUÍA

Manifesté al Ejecutivo del Estado para que informe sobre las acciones, estrategias y programas que actualmente se están implementando para enfrentar la sequía que afecta a la entidad, así como las medidas de apoyo dirigidas a las zonas y sectores más afectados.

06

**FOMENTO AL CAMPO,
ENERGÍA Y
DESARROLLO RURAL**



Los asuntos que le competen son:

- a) Fortalecimiento, estímulo y desarrollo de los sectores productivos de las zonas rurales del Estado; así como el desarrollo regional del mismo;
- b) Fortalecimiento en las actividades agrícolas, ganaderas, así como todas las relacionadas con el aprovechamiento del campo;
- c) Asuntos Agropecuarios del Estado que estimulen su desarrollo económico, dentro de la competencia Estatal;
- d) Seguimiento, vigilancia y promoción de los recursos destinados al apoyo de las actividades agropecuarias en el Estado;
- e) Fomento al cultivo, producción y comercialización de productos y subproductos agrícolas y agroindustriales de las diferentes regiones del Estado;
- f) Fomento a la cría, engorda, reproducción y comercialización de las diversas especies animales en las diferentes regiones del Estado;
- g) Gestionar en su caso, ante las distintas autoridades de los tres niveles de Gobierno, los beneficios de los programas sectoriales para el fomento del campo y el desarrollo rural;
- h) Establecimiento de acciones o programas tendientes a desarrollar una mejor calidad de vida para los habitantes de las comunidades rurales;
- i) Las iniciativas y asuntos que contribuyan al fortalecimiento del sector energético fomentando el desarrollo e inversión del mismo, de manera ordenada, sostenible, con responsabilidad social y ambiental;
- j) Generar los vínculos de cooperación con las autoridades federales, con las empresas productivas del Estado, y con otros entes e instituciones;
- k) Incentivar en coordinación con los órdenes de gobierno la atracción de inversiones en el sector energético en el Estado; y
- l) Los demás asuntos e iniciativas que el Pleno le encomiende.

FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL

Asuntos desahogados en la comisión	19925/ LXXVII, 19943/ LXXVII, 19974/ LXXVII, 20023/LXXVII, 20034/LXXVII, 19803/LXXVII, 19846/LXXVII, 19927/LXXVII, 19928/ LXXVII, 19684/LXXVII, 20248/LXXVII, 20404/LXXVII, 20862/LXXVII, 20863/LXXVII, 20936/LXXVII
Dictámenes Aprobados	2 integrales
Dictámenes pendientes en pleno	2
Dictámenes elaborados listos para convocar	2

07

APOYOS SOCIALES



GESTORÍAS



Además de mi labor como Diputado Local, tengo un **firme compromiso** con la ciudadanía de brindar apoyo y ser un enlace cercano para gestionar soluciones a sus necesidades.

Creo en la importancia de realizar gestorías que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas y atender las problemáticas que enfrentan en su día a día. Por eso, a lo largo de este segundo año legislativo he gestionado un total de **60 apoyos** que contribuirán a mejorar y a trabajar juntos por el progreso de nuestra comunidad.

BECAS



Entre **noviembre de 2025 y mayo de 2026**, impulsamos el acceso a la educación mediante la entrega de **150 becas** a jóvenes comprometidos con su formación.

Este esfuerzo representa nuestro compromiso con el desarrollo del talento y la generación de nuevas oportunidades para quienes más lo necesitan.

08

ACTIVIDADES H CONGRESO DEL ESTADO





01

Inician los trabajos de la LXXVII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León, el primer período ordinario de sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.



02

El Congreso del Estado reconoció la trayectoria del Ballet de Monterrey en el marco de su 35.º aniversario, por su destacada contribución a la promoción, difusión y fortalecimiento de la cultura y las artes en Nuevo León.



03

El Congreso del Estado sesionó en Agualeguas con motivo de su 350.º aniversario. Como promovente del cambio de sede, impulsé la realización de la Sesión Ordinaria para conmemorar los 350 años de historia del municipio y reconocer el legado de generaciones que han preservado sus valores, costumbres y tradiciones.



04

El Congreso del Estado reconoció al programa Reportajes de Alvarado por sus 45 años de transmisión, destacando su valiosa contribución a la preservación y difusión de la historia, la cultura y las tradiciones de los municipios de Nuevo León. La ceremonia de reconocimiento se llevó a cabo en el municipio de Agualeguas.



05

El Congreso del Estado de Nuevo León entrega la "Medalla de Honor Mauricio Fernández Garza" Reconocimiento otorgado de manera póstuma y recibido por su familia durante una Sesión Solemne.



06

Rinde Congreso de Nuevo León homenaje a la periodista María Julia La Fuente. Gracias por su voz firme, su entrega y su profesionalismo; por demostrar que el periodismo se ejerce con verdad, corazón y pasión.



07

Inicia en el Congreso del Estado la mesa de trabajo para construir el Presupuesto 2026. En este ejercicio participaron titulares e integrantes del Poder Judicial y de los organismos autónomos del Estado.



08

Presidí la mesa de trabajo para la construcción de la nueva Ley de Fomento y Desarrollo Turístico Sostenible para el Estado de Nuevo León.



09

Mesa de trabajo con alcaldes metropolitanos por un presupuesto justo y equitativo



10

Sostuve una reunión con las y los Alcaldes de la zona rural de Agualeguas, Sabinas Hidalgo, Parás, Los Aldamas, General Bravo, Higuera, Los Ramones, General Treviño y Bustamante, para impulsar un presupuesto justo para sus municipios y gestionar los recursos necesarios para atender las principales necesidades de sus comunidades.



11

Mesa de Trabajo del Presupuesto 2026

Participamos en el análisis del Presupuesto 2026, defendiendo la importancia de asignar recursos justos para los municipios rurales, con el objetivo de fortalecer sus servicios, infraestructura y oportunidades de desarrollo.



12

Sesión Solemne del Congreso del Estado, celebrada en el Museo Histórico Valle del Pílon, con motivo del 200.º aniversario de la fundación del municipio de Montemorelos, para conmemorar su historia, legado y contribución al desarrollo de Nuevo León.



13

Inician los trabajos de la LXXVII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León, el Segundo período ordinario de sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.



14

Sumamos esfuerzos Diputados locales y federales del PAN contra abusos de hospitales y aseguradoras. Impulsamos una reforma para fortalecer la transparencia, evitar cobros excesivos y proteger la economía de las familias mexicanas.



15

En conjunto con alcaldes rurales del PAN, exigimos la activación de un plan contra la sequía. Además, junto con el presidente de la Unión Ganadera Regional de Nuevo León, hacemos un llamado para impulsar apoyos a las y los ganaderos y atender problemáticas como la sequía y la presencia del gusano barrenador.

09

EVENTOS





01

Asistí al Concurso del Novillo Gordo, realizado en el municipio de Linares, donde se destacó la calidad y el compromiso de las y los productores, reafirmando el liderazgo de la ganadería de Nuevo León.



02

Consolidamos la firma del convenio con la Universidad Autónoma de Nuevo León para fortalecer el apoyo a las y los estudiantes mediante becas y promover proyectos que amplíen las oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior, especialmente para jóvenes de comunidades rurales.



03

Impulsé una propuesta para promover la construcción de residencias o casas del estudiante en la Universidad Autónoma de Nuevo León, con el objetivo de brindar alojamiento a estudiantes de comunidades rurales y ampliar sus oportunidades de acceder y concluir sus estudios universitarios.



04

Recibí la invitación a la Expo Agro Noroeste & Bovinos Carne, donde se llevó a cabo el Concurso del Novillo Gordo, un espacio que impulsa el desarrollo, la competitividad y el fortalecimiento del sector ganadero.



05

Acudí a la Exposición Nacional Angus 2025 como miembro del Consejo Directivo de la Asociación Angus Mexicana y Presidente de la Comisión de Fomento al Campo, Energía y Desarrollo Rural del Congreso del Estado, refrendando mi compromiso con el fortalecimiento de la ganadería y el desarrollo del sector agropecuario.



06

Logramos una reunión con representantes de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (CAINTRA), donde dialogamos sobre iniciativas para fortalecer la competitividad del estado. Durante el encuentro abordamos temas relacionados con la simplificación de trámites, la mejora del procedimiento administrativo, la movilidad, el impulso a las PyMEs y la educación dual.



07

Asistí al homenaje conmemorativo por el XV Aniversario Luctuoso de Don Arturo B. De La Garza González, donde se reconoció su legado y su valiosa contribución al fortalecimiento del sector ganadero en Nuevo León.



08

Sostuve una reunión con Cecilia Carrillo López, Directora de COPARMEX Nuevo León, para dialogar sobre la importancia de fortalecer la colaboración entre el sector productivo y el servicio público. El trabajo conjunto es fundamental para impulsar el desarrollo económico, fomentar la generación de empleos y crear mayores oportunidades para las familias de Nuevo León. Seguiremos promoviendo el diálogo y la colaboración para construir un estado con más crecimiento, inversión y oportunidades



09

Asistí a la entrega de la Presea Unión Roberto Garza de la Unión Neoleonesa de Padres de Familia, un reconocimiento a quienes contribuyen al fortalecimiento de la educación en Nuevo León y promueven el desarrollo de la niñez.



10

Fui invitado a la XXIX Asamblea General Anual Ordinaria de la Asociación Angus Mexicana, realizada en Zapopan, Jalisco, donde se presentaron los avances, logros y proyectos para fortalecer el desarrollo de la ganadería, además de reconocer el compromiso y la calidad de los productores de la Raza Angus.



11

Se reafirmó el compromiso de seguir fortaleciendo al sector ganadero frente a retos como la sanidad animal, la sequía y el mejoramiento del estatus zoonosario, siempre pensando en el bienestar de las y los productores de Nuevo León, en la Asamblea General Ordinaria de la Unión Ganadera Regional de Nuevo León, en Guadalupe, donde el Consejo Directivo presentó su primer informe de actividades, aprobado por unanimidad.



12

Recibí una invitación para visitar la Fundación Cáritas de Monterrey, donde conocí la labor social que realiza en beneficio de las personas y familias en situación de vulnerabilidad, así como los programas y acciones que impulsa para fortalecer el bienestar de la comunidad.



13

Asistí al Tianguis Ganadero en General Bravo, organizado por la Unión Ganadera Local en coordinación con la alcaldesa Patricia Cantú. Este importante programa fortalece al sector pecuario al brindar apoyo a los ganaderos del municipio para la adquisición de ganado, impulsando así la productividad y el desarrollo del campo.



14

He tenido la oportunidad de asistir a diversas cabalgatas en distintos municipios del estado, principalmente en Agualeguas, Sabinas Hidalgo, Lampazos, General Bravo, Parás y General Treviño, Anáhuac, Ciénega de Flores.



15

Realizamos visitas constantes a diversos municipios del estado, entre ellos Agualeguas, Los Ramones, Los Aldamas, Lampazos, Anáhuac, Montemorelos, Santiago, Allende, Linares, Hualahuis, Mina, Ciénega de Flores, Higuera, Marín, General Terán, Cerralvo, Pesquería, Parás, General Bravo, General Treviño, Sabinas Hidalgo, Doctor González, Zuazua, San Pedro, Guadalupe, San Nicolás, Apodaca y Monterrey, donde mantuvimos un diálogo permanente con la ciudadanía para conocer las necesidades y principales problemáticas.

Asimismo, se brindó acompañamiento y atención a diversas gestiones, con el objetivo de fortalecer el trabajo cercano con las comunidades.

10

AGRADECIMIENTO



Concluyo la presentación del Segundo Informe de Actividades del Segundo Año Legislativo de la LXXVII Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León. Agradezco profundamente su atención y el privilegio que me han otorgado para servirles. Seguiré haciéndolo con compromiso, responsabilidad y entrega. Continuaré trabajando con firmeza, alzando la voz desde el Congreso para defender los derechos de todos y seguir entregando resultados para un mejor Nuevo León.



REDES

Te invito a seguirme en mis redes sociales para mantenerte al tanto de todo lo que viene. Seguiré trabajando con **compromiso**, por y para ustedes, mi gente de Nuevo León.



Ignaciocastellanosa



81 84 02 33 82



Ignacio
Castellanos Amaya



ignaciocastellanos
@hcnl.com



LEGISLAR ES CONVERTIR LAS
NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA
EN ACCIONES CONCRETAS QUE
GENEREN PROGRESO Y
DESARROLLO.

